

**CAPITULO XV**  
**DERECHOS POR BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO DISPONIBLE,**  
**POR REPRODUCCIÓN Y ENVÍO DE MATERIALES QUE CONTENGAN**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS AYUNTAMIENTOS O DE SUS**  
**ENTIDADES PÚBLICAS.**

(Adic. por Decreto N 474, publicado en el P.O. N 027 de fecha 03 de Marzo de 2004)

Artículo 90-C.- No se causan los derechos a que se refiere este Capítulo:

Las certificaciones que hagan y las copias certificadas o copias simples que expidan las autoridades jurisdiccionales, con excepción de la información proporcionada en los términos señalados en este Capítulo.

(Adic. por Decreto N 474, publicado en el P.O. N 027 de fecha 03 de Marzo de 2004)

Artículo 90-D.- Por la reproducción de materiales que contengan información pública de los Ayuntamientos del Estado de Sinaloa o de sus entidades públicas, se causarán derechos conforme a la siguiente:

**Tarifa**

Concepto	VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (Ref. Por Decreto No. 58, publicado en el P.O. No. 158 del 28 de diciembre de 2016).
<b>1.- Por reproducción de:</b>	
a).- Por hoja impresa, después de las primeras veinte copias que serán gratuitas, en sistemas de copiado en proceso fotomecánico o impresión en hoja de tira continua:	0.005
b).- Por hoja impresa, después de las primeras veinte copias que serán gratuitas, en impresora láser o inyección de tinta:	0.015
c).- Por copia heliográfica o fotográfica de planos: tamaño oficio:	0.25
d).- Por copia heliográfica de planos:	
Tamaño 54x35 centímetros:	0.2
Tamaño 45x68 centímetros:	0.25
Tamaño 103x35 centímetros:	0.3
Tamaño 103x68 centímetros:	0.6
e).- Por calca de planos a tinta:	
Por cada decímetro cuadrado o fracción: 0.15	0.15
El mismo trabajo a lápiz, por cada decímetro, cuadrado o fracción:	0.1
f).- Por dibujo:	
En hoja hasta tamaño carta.	0.65
Por decímetro cuadrado o fracción excedente:	0.1
<b>2.- Reproducción o captura de archivos en dispositivos magnéticos o discos compactos, por cada unidad de:</b>	
a).- Derogado	
b).- Disco compacto grabado: 0.125	0.125